

“Por la cual se hace un nombramiento”

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere el artículo 2 de la Resolución 002 de 2023 de la Junta Directiva del IDRD, la Resolución 788 de 2019, modificada por la Resolución 225 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Jefe Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía Código 006 Grado 01 de la planta de personal del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se encuentra en vacancia definitiva.

Que el cargo de Jefe Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía Código 006 Grado 01 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, es un cargo de libre nombramiento y remoción.

Que el Profesional Especializado Código 222 Grado 11, Responsable del Área Talento Humano de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, certificó que revisada la hoja de vida de la doctora MARITZA ALEJANDRA AGUIRRE FUENTES, identificada con cédula de ciudadanía 1.013.598.289, cumple con los requisitos exigidos para ser nombrada en el cargo de Jefe Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía Código 006 Grado 01 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1352 de 2025, por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora MARITZA ALEJANDRA AGUIRRE FUENTES, identificada con cédula de ciudadanía 1.013.598.289, en el empleo denominado Jefe Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía Código 006 Grado 01 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el día 07/11/2025



DANIEL ANDRÉS GARCÍA CAÑÓN

Director General

Proyectó: Camilo Rojas Ospina – Profesional Especializado Código 222 Grado 05 (E) Área Talento Humano
Revisó: Yadima Díaz Ochoa – Profesional Especializado Código 222 Grado 11 Área Talento Humano
Aprobó: Juan Carlos Rodríguez Waltero – Subdirector Administrativo y Financiero
Vo.Bo.: Gabriel Lagos Medina – Secretario General